

24279 *ORDEN de 4 de noviembre de 1976 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales a doña María de los Angeles García García.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por doña María de los Angeles García García, Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de San Vicente de la Barquera-Potes-Reinosa,

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, por tiempo mínimo de un año, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, 1, c), del Reglamento orgánico de 23 de abril de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

24280 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso en el servicio activo al Secretario de Justicia Municipal don Antonio Sáez Contreras.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se concede el reingreso en el servicio activo a don Antonio Sáez Contreras, Secretario de Juzgado de Paz excedente, debiendo el interesado para obtener destino atenerse a lo establecido en el artículo 81, 1.º, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

24281 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Justicia Municipal don Antonio Sánchez Neyra.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Antonio Sánchez Neyra, Secretario de Juzgado Comarcal, con destino en el de Bollullos Par del Condado (Huelva), de con-

formidad con lo previsto en el apartado c) del artículo 66, 1.º, del Reglamento orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

24282 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Antonio Tarín Cantos.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, y teniendo en cuenta el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara jubilado por imposibilidad física, de acuerdo con lo establecido en el artículo 88/2, del Reglamento orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, a don Antonio Tarín Cantos, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Buñol (Valencia), por reunir las condiciones que exige el artículo 20 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

24283 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombran Registradores de la Propiedad en resolución de curso ordinario de vacantes.*

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria; 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958; la Resolución de este Centro directivo de 5 de octubre de 1976 sobre suspensión de plazos y la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, ha tenido a bien nombrar los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de octubre de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Número Escalafón	Registro	Resultas
D. José Alvarez de Toledo López	31	Cranollers I	Barcelona número 8-II.
D. Francisco Martínez del Mármol	38	Getafe I-A)	Madrid número 15.
D. Manuel Rodríguez Alonso	77	Getafe I-B)	Vitoria II.
D. Jerónimo Olleros Petit	86	Getafe I-C)	Vitoria I.
D. Manuel Alvarez Bejiga	102	Madrid número 7-III	Madrid número 9-III.
D. Francisco Guivernau Vidal	184	Cranollers II	Santa Coloma de Farnés.
D. Manuel Avelló Estrada	201	Farragona II	Valmaseda III.
D. Jesús Raposo Montero	219	Barcelona número 4-III	Barcelona número 9-II.
D. José Menéndez Hernández	244	Alcira	Nules.
D. Jesús Cuéllar Martín	299	Torreclavega	Ayamonte.
D. Gaspar Rodríguez Sáenz de Navarrete	301	Guernica	Amurrio.
D. Jesús Alvarez Beltrán	325	Lugo	Yecla.
D. Vicente Marquina de la Rica	336	Igualada	Miranda de Ebro.
D. Juan Francisco Bonilla Encina	347	Aranda de Duero-Roa	Caravaca.
D. Adolfo Collantes Alvarez	377	Balaguer	Tafalla.
D. Emiliano Hernández García	393	Ibiza I	Albaida.
D. Carlos M. Cisneros Aisa	395	Inca I	San Mateo-Morella.
D. Joaquín María Clavería Manso	400	Cervera (Lérida)	Tarazona.
D. Lui Lafuente Cánovas	403	Puerto de Arrecife	Segorbe-Viver.
D. Angel Badía Salillas	416	Seo de Urgel	Cuéllar-Santa María de Nieva.
D. Jacinto Maqueda Morales	420	Aguilar de la Frontera	Archidona.
D. José Manuel López Castro	425	Linares	Alcañiz.
D. Julián Muro Molina	428	Caspe	Villar del Arzobispo-Chelva.
D. Rafael Rodríguez García	438	La Rambla	Baltanás.
D. Cecilio Camy Rodríguez	452	Iznalloz	Montoro.
D. Hipólito Rodríguez Ayuso	483	Guía	Olmedo.
D. Sergio Saavedra Queimadelos	485	Icod	Enguera.
D. Cermán Gallego del Campo	476	Llanes	Valoria la Buena.
D. Emilio García-Pumarino y Ramos	509	Mieres	Luarca.
D. Manuel Casero Mejías	513	Almazán	Lerma-Salas de los Infantes.
D. Santiago Rubio Liniers	524	Piedrahita	Excedente.
D. Antonio M. Oliva Rodríguez	547	Sepúlveda-Riaza	Excedente.